



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



52

TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO Y CERTIFICACIÓN DE PRECIOS SECRETARIA



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
hacienda@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

La Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría Hacienda Municipal, presenta el siguiente estudio de mercados, elaborado con base en las cotizaciones recibidas y solicitadas para el desarrollo del proceso denominado "ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA VIGENTE DEL ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Este estudio de mercado es un instrumento fundamental para la planificación y ejecución eficiente de los recursos públicos, ya que permite obtener información actualizada sobre los precios de mercado, las condiciones de oferta y las características técnicas de los servicios requeridos. Su análisis proporciona una base objetiva para la estimación de costos, garantizando así la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en los procesos de contratación.

El valor unitario de referencia se ha determinado a partir del cálculo del promedio aritmético de los valores cotizados por cada servicio considerando que dichas cotizaciones incluyen todos los costos directos e indirectos asociados. Esta metodología asegura una valoración equitativa y alineada con las condiciones del mercado, evitando sobre costos y optimizando la inversión pública.

Asimismo, este procedimiento fortalece la gestión fiscal y administrativa, garantizando la aplicación de principios de economía, eficiencia y equidad en el uso de los recursos municipales. De esta manera, se promueve la transparencia en la contratación pública y se contribuye al desarrollo social y económico del municipio de Saravena.

ITEMS	UNSP\$C	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	SLS SOLUCIONES LOGISTICAS & SUMINISTROS S.A.S NIT. 901090199-1	ABC SAS NIT. 90095828-8	SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S. NIT. 901916399-9	VALOR UNITARIO
1	84111802	FASE 1 - DIAGNÓSTICO. Realizar mesas de trabajo y diagnóstico con la Secretaría de Hacienda y demás actores involucrados para identificar las necesidades de actualización y armonización del Estatuto de Rentas Municipal, de conformidad con la normativa y jurisprudencia vigente. Actividades mínimas: - Plan de trabajo y cronograma detallado con actores, fuentes y entregables. - Recopilación y revisión del Acuerdo 032 de 2020 y acuerdos, decretos reglamentarios, resoluciones y conceptos posteriores que lo modifiquen o reglamenten. - Revisión normativa sustantiva: Constitución arts. 287, 300-4, 313-4 y 336; leyes de creación y autorización de tributos territoriales (predial, Industria y Comercio, avisos y tableros, delincuencia, sobretasa, estampillas, tasas, contribuciones y participaciones), y normas procedimentales del Estatuto Tributario Nacional aplicables al nivel territorial.	UNIDAD	1	\$12.850.000,00	\$11.000.000,00	\$12.150.000,00	\$12.000.000,00



TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

ITEMS	UNSPSC	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	SLS SOLUCIONES LOGISTICAS & SUMINISTROS SAS NIT. 901090199-1	ABC SAS NIT. 900958828-8	SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S. NIT. 901915399-9	VALOR UNITARIO
		d. Revisión jurisprudencial: sentencias de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado sobre autonomía fiscal, legalidad, reserva de ley, jerarquía normativa y nulidad de acuerdos por exceso de competencia. e. Revisión institucional y operativa: estructura y competencias de la Secretaría de Hacienda, procesos de fiscalización, liquidación, recaudo, cobro coactivo, devoluciones y régimen sancionatorio; identificación de cuellos de botella y capacidades. f. Mesas de trabajo con Secretaría de Hacienda y dependencias que determine la entidad (mínimo 2 meses). g. Matriz de hallazgos con: disposición vigente, norma superior aplicable, problema detectado (anomalía, obsolescencia, vacío, duplicidad, exceso de competencia, contradicción con ley superior), riesgo jurídico y recomendación. 1. Producto Fase 1: Documento de diagnóstico, matriz normativa y jurisprudencial, matriz de hallazgos y riesgos, actas y listas de asistencia de mesas. FASE 2 - FORMULACIÓN. Presentar y socializar el documento borrador del Estatuto de Rentas actualizado, recopilando observaciones técnicas, jurídicas e institucionales para su validación y ajuste. Actividades mínimas: a. Elaboración del articulado borrador respetando predeterminación de tributos y jerarquía: no crear ni modificar elementos esenciales sin ley previa que los autorice. Cada tributo debe definir sujeto activo/pasivo, hecho generador, base y tarifa dentro del marco legal. b. Armonización procedimental y sancionatoria limitada a lo permitido: aplicar procedimiento tributario nacional y usar la facultad territorial solo para disminuir sanciones y simplificar términos de procedimientos, sin regular vacíos de cobro coactivo. c. Matriz comparativa a tres columnas: texto vigente / texto propuesto / justificación (norma superior, jurisprudencia y razón técnica). d. Documento de exposición de motivos preliminar que justifique cada bloque de cambios y certifique que no se excede la competencia del Concejo de votar tributos de conformidad con Constitución y ley.						
2	84111802		GLOBAL	1	\$12.850.000,00	\$11.700.000,00	\$11.450.000,00	\$12.000.000,00



TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

ITEMS	UNSPSC	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	SLS SOLUCIONES LOGISTICAS & SUMINISTROS SAS NIT. 901090199-1	ABC SAS NIT. 900958828-8	SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S. NIT. 901915398-9	VALOR UNITARIO
		e. Presentación y socialización del borrador en mesas técnicas (mínimo 1 jornada) con Secretaría de Hacienda y actores designados; recolección de observaciones en matriz de observaciones. f. Informe de respuesta a observaciones: cuáles se acogen, cuáles se rechazan y por qué, con sustento jurídico. 1. Producto Fase 2: Borrador de Estatuto de Rentas en formato editable y PDF, matriz comparativa, presentación, actas de mesas técnicas y matriz de observaciones con respuesta.						
	84111802	FASE 3 - AJUSTE Y ENTREGA. Ajustar y entregar el documento final del Estatuto de Rentas actualizado y armonizado, incorporando las observaciones formuladas, listo para su trámite ante el Concejo Municipal. Actividades mínimas: a. Incorporación final de observaciones viables validadas por la entidad. b. Control de jerarquía y legalidad final: verificación artículo por artículo frente a Constitución y ley; retiro o ajuste de disposiciones que desconozcan normas superiores. c. Revisión de técnica normativa: derogatorias expresas, vigencias, remisiones actualizadas, unidad de materia y lenguaje. d. Elaboración del Proyecto de Acuerdo Municipal con: título, considerando constitucionales y legales (arts. 287, 313-4, 338 CP), articulado, régimen de transición y vigencia, y derogatorias. e. Exposición de motivos definitiva firmable por la Administración para presentación al Concejo, destacando que la aprobación corresponde exclusivamente al Concejo en ejercicio de su competencia para votar tributos y gastos locales y dentro de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad. f. Paquete de entrega: Estatuto final, proyecto de acuerdo, exposición de motivos, matrices consolidadas y anexos normativos y jurisprudenciales.			\$15.000.000,00	\$17.500.000,00	\$15.500.000,00	\$15.000.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

ITEMS	UNSPIC	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	SLS SOLUCIONES LOGISTICAS & SUMINISTROS SAS NIT. 901090199-1	ABC SAS NIT. 900958828-9	SERVICIOS Y SUMINISTROS DATA S.A.S. NIT. 901915399-9	VALOR UNITARIO
		9. Reunión final de entrega y capacitación corta a funcionarios de Hacienda sobre cambios incorporados. Producto Fase 3: Documento final del Estatuto de Rentas actualizado y armonizado, Proyecto de Acuerdo Municipal listo para radicación, exposición de motivos definitiva, matrices consolidadas y acta de recibo a satisfacción.						

Carga tributaria:

Pro-cultura: 1.5%

Pro-Bienestar del Adulto Mayor: 4.0%

Pro-Deporte: 1.5%

Justicia Familiar: 2.0%

Nota: El valor de la carga tributaria – Estampilla 9% ya incluida.

Dado en Saravena, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.


RASMILENE BUTRAGO JAIMES
Secretaría de Hacienda Municipal





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERA
NIT: 800102799-6



57

TRD 102.12.05

**LA SUSCRITA SECRETARIA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SARAVERA,
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

HACE CONSTAR:

La Administración Municipal de Saravena, a través de la Secretaría Hacienda, realizó el estudio de mercado mediante solicitud de cotizaciones que cumplieran con las especificaciones técnicas, esto con el objetivo de determinar el análisis del factor precio para el proyecto cuyo objeto es: **“ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA Y JURISPRUDENCIA VIGENTE DEL ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**. Los valores unitarios y las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir son:

ÍTEM 1	
CÓDIGO UNSPSC	84111802
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	FASE 1 - DIAGNÓSTICO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicios de asesoría fiscal
UNIDAD DE MEDIDA	Global
DESCRIPCIÓN GENERAL	FASE 1 - DIAGNÓSTICO. Realizar mesas de trabajo y diagnóstico con la Secretaría de Hacienda y demás actores involucrados para identificar las necesidades de actualización y armonización del Estatuto de Rentas Municipal, de conformidad con la normativa y jurisprudencia vigente. Actividades mínimas: a. Plan de trabajo y cronograma detallado con actores, fuentes y entregables. b. Recopilación y revisión del Acuerdo 032 de 2020 y acuerdos, decretos reglamentarios, resoluciones y conceptos posteriores que lo modifiquen o reglamenten. c. Revisión normativa sustantiva: Constitución arts. 287, 300-4, 313-4 y 338; leyes de creación y autorización de tributos territoriales (predial, Industria y Comercio, avisos y tableros, delineación, sobretasa, estampillas, tasas, contribuciones y participaciones), y normas procedimentales del Estatuto Tributario Nacional aplicables al nivel territorial. d. Revisión jurisprudencial: sentencias de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado sobre autonomía fiscal, legalidad, reserva de ley, jerarquía normativa y nulidad de acuerdos por exceso de competencia. e. Revisión institucional y operativa: estructura y competencias de la Secretaría de Hacienda, procesos de fiscalización, liquidación, recaudo, cobro coactivo, devoluciones y régimen sancionatorio; identificación de cuellos de botella y capacidades. f. Mesas de trabajo con Secretaría de Hacienda y dependencias que determine la entidad (mínimo 2 meses). g. Matriz de hallazgos con: disposición vigente, norma superior aplicable, problema detectado (antinomía, obsolescencia, vacío, duplicidad, exceso de competencia, contradicción con ley superior), riesgo jurídico y recomendación. Producto Fase 1: Documento de diagnóstico, matriz normativa y jurisprudencial, matriz de hallazgos y riesgos, actas y listas de asistencia de mesas.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$ 12.000.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



53

TRD 102.12.05

ÍTEM 2	
CÓDIGO UNSPSC	84111802
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	FASE 2 - FORMULACIÓN
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicios de asesoría fiscal
UNIDAD DE MEDIDA	Global
DESCRIPCIÓN GENERAL	FASE 2 - FORMULACIÓN. Presentar y socializar el documento borrador del Estatuto de Rentas actualizado, recopilando observaciones técnicas, jurídicas e institucionales para su validación y ajuste. Actividades mínimas: - Elaboración del articulado borrador respetando predeterminación de tributos y jerarquía: no crear ni modificar elementos esenciales sin ley previa que los autorice. Cada tributo debe definir sujeto activo/pasivo, hecho generador, base y tarifa dentro del marco legal. - Armonización procedimental y sancionatoria limitada a lo permitido: aplicar procedimiento tributario nacional y usar la facultad territorial solo para disminuir sanciones y simplificar términos de procedimientos, sin regular vacíos de cobro coactivo. - Matriz comparativa a tres columnas: texto vigente / texto propuesto / justificación (norma superior, jurisprudencia y razón técnica). - Documento de exposición de motivos preliminar que justifique cada bloque de cambios y certifique que no se excede la competencia del Concejo de votar tributos de conformidad con Constitución y ley. - Presentación y socialización del borrador en mesas técnicas (mínimo 1 jornada) con Secretaría de Hacienda y actores designados; recolección de observaciones en matriz de observaciones. f. Informe de respuesta a observaciones: cuáles se acogen, cuáles se rechazan y por qué, con sustento jurídico. Producto Fase 2: Borrador de Estatuto de Rentas en formato editable y PDF, matriz comparativa, presentación, actas de mesas técnicas y matriz de observaciones con respuesta.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$ 12.000.000,00

ÍTEM 3	
CÓDIGO UNSPSC	84111802
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	FASE 3 - AJUSTE Y ENTREGA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicios de asesoría fiscal
UNIDAD DE MEDIDA	Global
DESCRIPCIÓN GENERAL	FASE 3 - AJUSTE Y ENTREGA. Ajustar y entregar el documento final del Estatuto de Rentas actualizado y armonizado, incorporando las observaciones formuladas, listo para su trámite ante el Concejo Municipal. Actividades mínimas: - Incorporación final de observaciones viables validadas por la entidad. - Control de jerarquía y legalidad final: verificación artículo por artículo frente a Constitución y ley; retiro o ajuste de disposiciones que desconozcan normas superiores. - Revisión de técnica normativa: derogatorias expresas, vigencias, remisiones actualizadas, unidad de materia y lenguaje. - Elaboración del Proyecto de Acuerdo Municipal con: título, considerandos constitucionales y legales (arts. 287, 313-4, 338 CP), articulado, régimen de transición y vigencia, y derogatorias.



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
hacienda@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



59

TRD 102.12.05

ÍTEM 3	
	e. Exposición de motivos definitiva firmable por la Administración para presentación al Concejo, destacando que la aprobación corresponde exclusivamente al Concejo en ejercicio de su competencia para votar tributos y gastos locales y dentro de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad. f. Paquete de entrega: Estatuto final, proyecto de acuerdo, exposición de motivos, matrices consolidadas y anexos normativos y jurisprudenciales. g. Reunión final de entrega y capacitación corta a funcionarios de Hacienda sobre cambios incorporados. Producto Fase 3: Documento final del Estatuto de Rentas actualizado y armonizado, Proyecto de Acuerdo Municipal listo para radicación, exposición de motivos definitiva, matrices consolidadas y acta de recibo a satisfacción.
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	\$ 16.000.000,00

Dado en Saravena, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

ROSMILENY BUITRAGO JAIMES
Secretaría de Hacienda Municipal

